
Montevideo, 28 de enero de 2021

A la comunidad de la EUM

Por medio de la presente, debido a la actual situación de pandemia y atento al último Comunicado de Rectorado, se comunica que los exámenes correspondientes al período febrero/2021 **que deban realizarse necesariamente en modalidad presencial** se postergan para un período especial que será oportunamente anunciado.

Los exámenes correspondientes al período febrero/2021, **a realizarse en modalidad no presencial**, se desarrollarán según las pautas comunicadas a Bedelia en respuesta a la consulta docente realizada, las cuales serán publicadas en la web institucional a la mayor brevedad posible.

Cordialmente,



Leonardo Croatto
Director